

## LA MUJER MODERNA Y SUS DERECHOS. 1927

No nos cansamos de carmen de burgos, "colombine" (1867-1932)

La biblia del feminismo



JOSÉ RAMÓN CANTALEJO TESTA  
Director

## PRESENTACIÓN

Llegamos al número 10 de esta humilde separata de Sala de Togas a la que intentamos dar vida propia mediante su distribución como publicación independiente pues la imprenta, como atención que agradecemos, nos ofrece gratuitamente 300 ejemplares físicos que se distribuyen independientemente de su matriz Sala de Togas para satisfacción de bibliófilos que nos la reclaman desde muchos lugares, especialmente los numerosos colombineños que guardan todo lo que se publica sobre Carmen de Burgos.

El Colegio de Abogados y esta publicación han tratado extensamente la figura de la más reconocida publicista almeriense y seguimos profundizando en su figura y

obra gracias a la compañera M<sup>a</sup> Carmen López Saracho y sus trabajos sobre la rodalquileña precursora feminista de la que tan orgullosos debemos sentirnos en Almería.

Se van incorporando poco a poco nuevos colaboradores literarios, tanto en relatos cortos, donde contamos como habituales de calidad con Diego Álamo y Manuel Gila, como en poesía.

Desgraciadamente se nos queda corto el espacio y hemos tenido que dejar para el número 11 algunos trabajos. Esperamos conseguir que se aumente a 24 páginas la extensión de este opusculito literario, surgido de las inquietudes intelectuales y cultu-

rales del mundo de la Justicia Almeriense.

Estamos especialmente satisfechos de nuestra sección poética. Como se puede observar, sus páginas van orladas ocupando las páginas centrales. Creo sinceramente que los poemas que seleccionamos alcanzan una gran altura. Intentaremos aumentar su extensión en la medida de lo posible siguiendo con la línea de ilustraciones de nuestra habitual diseñadora artística Loles Velasco.

Quizá algún día podamos editar un libro con todas las obras que tan cuidadosamente presentamos.

¡No son buenos tiempos para la lírica! Pero la toga almeriense no desfallece.

## ÍNDICE

### PÁG. 03.

En memoria de pilar quirosa

### PÁG. 04. VIDA CULTURAL.

- Abogados en la feria del libro 2019
- MECA inaugura primera exposición TQ+SUR
- Dracom y bodas de sangre.

### PÁG. 05. CUADERNOS BIBLIOGRÁFICOS

- Carmen de Burgos: "La mujer moderna y sus derechos"

### PÁG. 08. POESÍA

- Homo digitlis.
- Corazón del amanecer.

### PÁG. 10 RELATOS ORIGINALES

- Gregueras Jurídicas.

- No te rías
- ¿Quién robó el mes de abril?

### PÁG. 12 PRESENTACIONES

- Almerienses esclavos del franquismo.
- El museo Antonio Manuel Campoy en su XXV aniversario.
- El hombre que vivió tres vidas.

### PÁG. 13. RESEÑA DE LIBROS

- Descubriendo a Juan Asensio.
- A finales de enero.
- El crimen de la casa de las cuatro torres.
- Estriando bajo la lluvia.

### PÁG. 16. LA IMAGEN

- Placa estereoscópica. Estación línea Guadix Almería. 1900

## PÍLDORAS

### EL ATENEO MADRILEÑO EDITA EL SUELTO "COLOMBINE"

De la mano del Bibliófilo madrileño Roberto Cermeño, el Ateneo de Madrid edita un meritorio suelto en el que podemos encontrar trabajos impagables de nuestro Antonio Sevillano.

### CARMEN DE BURGOS "COLOMBINE"

Nuestra compañera y colaboradora M<sup>a</sup> Carmen López Saracho vuelve a regalarnos otro trabajado perfil de la rodalquileña en relación directa con el mundo de la ley.

### ¿DIRECTOR VITALICIO?

Algunos jóvenes periodistas se preguntan si el puesto de Director de La Voz es vitalicio y que sería muy interesante saber cuando se jubilará el actual y quien podría ser el que ocupe su puesto. Hay varios candidatos que no ocultan sus expectativas de futuro tan tantos años de fidelidad a la causa. Javier Pajarón, ¿¿sería una opción muy apreciable dada su elaborada prosa??

EN MEMORIA DE

# PILAR QUIROSA

Te nos ha ido, querida Pilar Quirosa, cuando más te necesitábamos. De tu coraje habíamos aprendido a afrontar los desafíos de la vida con esperanza y entereza. Nos hemos quedado huérfanos de tu sonrisa, de tus palabras, de la gravedad y la ligereza que ponías en el tono de tus lecturas poéticas, donde asomaba el ángel que velaba por ti, el guardián que perfilaba la siempre sorprendida mirada con que nos regalabas. De tu entusiasmo sabíamos, de tu laboriosa entrega a las causas más nobles y solidarias de la literatura, de tu fraterna generosidad para con todos, de tu bonhomía... Te has ido, querida Pilar Quirosa, con los pájaros que emigran en los cielos de enero para posarte en las ramas más altas del cedro que te acerca a las nubes, allá en el alto cielo. Nos dejas aquí el desconuelo de saberte en el aire y saberte tan nuestra, hermana del mar de Almería y del sonido de sus olas batientes: tus pies descalzos que han sembrado las huellas de tus pies difuntos sobre las arenas mediterráneas de estas playas en las que tanto navegaron tus ojos, dulce niña, Pilar amada. Ve que arrojamos pétalos de rosa sobre las aguas dormidas de tus ojos, flores perfumadas para tus manos de seda, bermejos claveles que ondulan en tus pupilas que duermen en paz ahora. Ajena a los dolores, liberada de ellos, tu larga caballera de niveos copos ondea al viento de Almería, dando vuelcos y vuelos sin medida. Tras de tus anteojos

nos sigues mirando con amor, sabedora de que la vida es un tránsito, un pasar apenas sin tiempo siquiera a detenerse para tomar aliento y seguir la marcha hacia ninguna parte. Nos reconforta saber que ya no sufres, que no tienes miedo al dolor ni a la muerte misma, que recitas poemas junto al coro de ángeles que te aúpan y te llevan en andas hacia la puerta grande, como tú merecías, niña que no has dejado de crecer y crecernos, leve y libre, libre y ligera en un soplo del alma. Hace frío en las tardes de este enero sin lluvias y son largas las noches cuando nos falta alguien que como tú tenía querencias de albahaca, siempre florida y musical en tus vestidos de sirena varada.

Querida Pilar, te llevas contigo la luz y el calor que recogiste en cuantas iniciativas culturales emprendías porque amabas esta tierra que nos acoge con la alegría y la esperanza de la madre que lleva el fruto cierto en sus entrañas. Eras como las uvas de Almería, doradas al sol que nos da calor y nos alumbra. Apelo ahora a tu dulzura, mientras los ángeles te llevan en volandas. Y te regreso para beber juntos el mosto de granadas, para rumiar silencios que alienta el desconuelo, para entonar proclamas bajo el armonioso sonido de las cítaras que tañen alados niños que juegan en las plazas, ajenos e ignorantes de la suerte que hemos de correr los de la condición

humana. Recoge la pureza de estas lágrimas, querida Pilar, y déjanos atesorar tu memoria en nuestro descorazonado corazón ajado. Tú, que quisiste desarrollar una labor de entrega generosa, tan altruista y desinteresada, déjanos al amparo de tu ejemplo, de tu coraje de vivir y de tu lucha, de tu acertada inspiración bajo el cielo más claro de Almería.

El Instituto de Estudios Almerienses, al que tantos afanes entregaste porque creías en un futuro de paz y de progreso para esta tierra luminosa y frágil, te recuerda agradecido en mis palabras y honra a través de ellas tu memoria. Es él quien me brinda la oportunidad de perseguir tu vuelo. Gracias por el ejemplo que nos dejas. Gracias de parte de todos los almerienses y, en especial, de las gentes que trabajan por recuperar las señas de identidad de nuestra tierra. Pilar Quirosa-Cheyrouze: escribimos tu nombre con letras de molde sobre las arenas doradas de todas las playas de Almería. Ve en paz, muchacha que sonríes y nos miras, sorprendida, desde el azul del cielo en donde moras.

*José Antonio Sáez Fernández.  
Escritor (Fuente: IEA)*



## ABOGADOS EN LA FERIA DEL LIBRO 2019

Del 26 de abril al 5 de mayo se celebró en la plaza de la Catedral la 40ª edición de la Feria del Libro de Almería con la participación de 15 expositores entre los que destacan los stand del Instituto de Estudios Almerienses, de la UAL y de la Junta de Andalucía.

Una de estas soleadas mañanas nos encontramos varios y apreciados compañeros disfrutando del evento primaveral y un pudimos resistirnos a plasmar el grato momento para la posteridad con una foto ante la nutrida caseta de la Junta.



*Luis Docabo y su esposa junto a José Ramón Cantalejo y Paco Ruiz.*



*Elenco y director de la compañía Dracom con el montaje "Bodas de Sangre" de Federico García Lorca.*

## DRACOM Y BODAS DE SANGRE

La Compañía Dracom de la Asociación de Amigos de las Artes Escénicas de Almería, ha representado el domingo 9 de junio en Classijazz, la obra de Federico García Lorca: "Bodas de Sangre" bajo adaptación de Pedro Yanguas. El preestreno de este montaje teatral tuvo lugar en el Centro de Artes Escénicas de Níjar el pasado 12 de enero. El estreno se llevó a cabo el día 16 del mismo mes en el teatro Apolo de Almería. La obra también ha sido representada en el teatro Cervantes, el auditorio Ciudad de Vera y fue seleccionada por el pueblo donde nació el poeta, Fuente Vaquero de Granada, como el montaje más representativo de este año en España relacionado con Federico García Lorca.

## MECA, SEDE OFICIAL DE PHOTOESPAÑA 2019 INAGURA LA PRIMERA DE LAS EXPOSICIONES TQ+SUR

MECA Mediterráneo Centro Artístico, de la mano del irrepitible Fernando Barrionuevo, inicia su programación como sede de PhotoESPAÑA 2019 con el trabajo de tres fotógrafas andaluzas, Isabel Aranda, Mar Garrido y Elena Pedrosa, en la primera de las tres exposiciones TQ+SUR. Fotógrafas andaluzas que se inauguró el 7 de junio de 2019 en la sala MECA.

La articulación del discurso plástico y estético que ha realizado Fernando Barrionuevo, comisario de la muestra y director de MECA, tiene que ver con la reflexión acerca del espacio y el instante, así como con las formas poéticas, muy contemporáneas, que unen el trabajo de las tres artistas.

Para esta XII edición de PHE19, MECA Mediterráneo Centro Artístico ha incorporado 3 exposiciones de diez fotógrafos andaluzes: Antonio Jesús García, Estela García, Pablo Vara, Isabel Aranda, Francisco Uceda y Carlos de Paz, de Almería, Elena Pedrosa de Málaga, Mar Garrido de Granada y Alexis Edwards y Blanca Morales de Cádiz, comisariadas por Fernando Barrionuevo, que se celebrarán durante los meses de junio, julio y agosto y que bajo el título de TQ+SUR, se pondrá en valor el gran talento y la trayectoria profesional de estos creadores.

Se presentarán obras correspondientes a diferentes series fotográficas que cada uno de ellos ha desarrollado mediante el proceso de exploración en diferentes territorios, contextos o situaciones. Las investigaciones que han llevado a cabo cada uno de los fotógrafos varían en aspectos tan diversos como la temporalidad, la ciudad y los diferentes roles, la interculturalidad, la abstracción, la naturaleza o el espacio. Todas las obras plantean en su conjunto

una reflexión sobre el papel que juega la fotografía en la cultura visual contemporánea.

Cada uno de los fotógrafos presentados nos introduce en su propio mundo imaginario de manera inexorable porque el poder visual de sus imágenes nos absorbe hacia su propio pensamiento.

En palabras del comisario, el nexo de unión de todos ellos es la ausencia de manipulación en las imágenes en la mayoría de los casos. Se presentan, por tanto, tal cual fueron realizadas en tiempo y forma.

Los diez fotógrafos seleccionados cuentan con trayectorias profesionales de un gran reconocimiento y que este año las aportarán a PHotoESPAÑA 2019.

Las diferentes exposiciones que se presentan se podrán ver en la sala MECA en Almería complementándose con diferentes encuentros y charlas, dentro de la actividad Abiertos en Sur, visitas guiadas y programas pedagógicos para todos los públicos.

PHotoESPAÑA es el Festival Internacional de Fotografía y Artes Visuales más importante organizado en el territorio nacional y que en esta edición reunirá a casi 300 fotógrafos nacionales e internacionales que presentarán sus obras en 40 sedes en las ciudades de Madrid, mayoritariamente, entre las que se encuentran el Museo Reina Sofía, el Círculo de Bellas Artes, la Biblioteca Nacional de España, el Instituto Goethe, el Museo ICO, Tabacalera o la Sala Canal Isabel II, en Santander, Cuenca, Segovia o Zaragoza. Y este año como nuevas sedes oficiales el Museu Picasso de Barcelona, el

Museo Ruso de San Petersburgo en Málaga, MECA Mediterráneo Centro Artístico como única sede en Almería.

El Festival ha tenido siempre una visión internacional, dirigiendo su mirada a grandes territorios artísticos: Europa, Norteamérica, Latinoamérica, Extremo Oriente, etc. Sin embargo, la fotografía española ha tenido siempre un papel relevante en PHotoESPAÑA, cuya intención es presentar una panorámica que dé cuenta de su riqueza, energía y pluralidad.

MECA cuenta con la colaboración de la Universidad de Almería, la Diputación de Almería y el Área de Cultura del Ayuntamiento de Roquetas de Mar.



*Fernando Barrionuevo el gran publicista del arte almeriense poco reconocido pese a su larga trayectoria de alcance internacional*



*Obras de Isabel Aranda.*

**MAR GARRIDO**  
LA VOLUNTAD DE LAS LÍNEAS



*Obras de Elena Pedrosa.*

M<sup>a</sup> CARMEN LÓPEZ SARACHO

## LA MUJER MODERNA Y SUS DERECHOS. 1927: LA BIBLIA DEL FEMINISMO

*Carmen de burgos, colombine (1867-1932)*

A través de sus columnas periodísticas (Diario Universal, El Heraldo de Madrid.....) Carmen de Burgos acercó el feminismo europeo y americano reinante en la época (primeros de del siglo XX) a las mujeres españolas. Siguiendo la estela de la encuesta sobre el divorcio realizada a través del Diario Universal (que dio lugar a su obra *El divorcio en España*), en el Heraldo de Madrid realiza otra, sobre el sufragio femenino donde obtiene una mayoría aplastante los votos a favor.

El ideario feminista de Carmen de Burgos sufrió una evolución en su vida y en su obra, desde uno más blando y tímido hasta el más férreo. La inteligencia de la autora le llevó a iniciar su revolución

pausadamente, sabiendo que no podía librar la contienda presentando sus cartas desde un principio. Sus pensamientos así, fueron dosificados y transmitidos veladamente en numerosos artículos dirigidos a la mujer en sus columnas periodísticas, de tal manera que a veces analizaba asuntos tan banales como la moda o las tareas domésticas incrustando entre sus líneas la reivindicación de una mujer preparada, decisiva y autosuficiente que debía de cuestionarse la imposición social.

La evolución (y revolución) feminista de Carmen de Burgos se concreta en tres de sus ensayos: *La Mujer en España* (1906), *La misión social de la mujer* (1911) y *La mujer moderna y sus derechos* (1927).

En *La Mujer en España* (1906), al igual que Emilia Pardo Bazán, concreta la situación femenina partiendo de dos factores: la clase social y el lugar donde reside. Ambas circunstancias son determinantes, pues así, la mujer en el entorno rural se encuentra notablemente desfavorecida por la falta de educación y formación, por el contrario, la mujer en la clase alta goza de mayor acceso a la cultura y educación. Pero ambas se encuentran unidas por el mismo nexo que la autora expone a modo de conclusión: todas ellas se hayan perjudicadas por un sistema normativo que las excluye, silenciando sus derechos y vociferando sus obligaciones que se imponen por su sexo. En este ensayo Carmen de Burgos se muestra contraria al sufragio femenino, pues entiende que una mujer sin formación y educación puede ser ampliamente manipulable por el hombre por lo que dicho derecho sería claramente traspasado al que era su representante legal.

En *La misión social de la Mujer* (1911) sigue manteniendo una defensa moderada del feminismo afirmando que los derechos de la mujer no pueden limitar sus responsabilidades, que son las labores propias de su sexo y condición (veía impensable plantear una opción distinta de manera precipitada). Es reticente a un feminismo radical, no hay igualdad absoluta de géneros por la propia condición de la mujer concretada en la maternidad. No obstante, sigue persistiendo en el mismo factor detonante de esa desigualdad entre hombre y mujer: la deficiente educación y formación.

Es en el tercer ensayo, *La mujer moderna y sus derechos* (1927) donde se consolida su ideario feminista, siendo considerada dicha obra por algunos autores como la Biblia del Feminismo, un tratado que consolida y es referente del movimiento feminista. Se adelantó así veinte años al *Segundo sexo* (1949) de Simone Beauvoir, con la única diferencia que este tuvo gran proyección mundial y consagró a la autora como la gran teórica del feminismo y el ensayo de Carmen de Burgos, quedó silenciado por la dictadura, estando entre las primera nueve obras de libros prohibidos censurados por el nacionalcatolicismo español.

Las secuelas de la Primera Guerra Mundial producen un considerable cambio en la sociedad a nivel mundial. A consecuencia de las bajas de hombres producidas en la contienda bélica, la mujer traspasa de la esfera doméstica, centrada en el cuidado de hijos y del hogar, a la esfera laboral. La mujer se introdujo así en fábricas y en labores agrícolas, conllevando un gran cambio en las costumbres y en la transformación de la conciencia social imperante hasta la época.

*La mujer moderna y sus derechos* se articula en catorce capítulos exponiéndose en el primero, a modo de sentar las bases del ensayo, el origen del feminismo y su definición como partido social que trabaja para lograr una justicia que no esclavice a la mitad del género humano en perjuicio de todo él, Carmen de Burgos señala que el feminismo "nace de la injusticia, del malestar, que una parte de la humanidad sufre. Solo puede resolverse estableciendo la integridad de la justicia para que todos tengan garantizado su derecho.

En los dos siguientes capítulos, la autora analiza las diferencias morfológicas y psicológicas de ambos sexos, intentando acreditar que dichas diferencias en modo alguno suponen una supremacía del sexo masculino sobre el femenino. Son curiosas las referencias científicas, filosóficas y las conclusiones de la autora que realiza en cuanto al tamaño del cerebro, la bisexualidad o la ineficacia de los experimentos para probar la inferioridad de la mujer. Reivindica el derecho a una sola moral común (tan diferenciada en la época como lo era la del hombre y la de la mujer). Analiza los prejuicios sancionados por la ley, entre ellos los de la investigación de la paternidad, la limitación de los nacimientos y la inmoralidad patrocinada por el Estado, proponiendo los medios para suprimirla.

Refuta y replica las teorías científicas, biológicas y pensamiento que suponían los roles y prejuicios de género. Rebate a gran nú-

mero de pensadores, historiadores, médicos y filósofos que como Schopenhauer llegó a decir que: "La dama europea es un monstruo; el producto de la bestialidad humana, máquina de gastar dinero. La naturaleza que le ha negado la fuerza, le ha dado, para proteger su debilidad, la ruindad y el disimulo", o el sociólogo francés Gustave Le Bon: "La mujer tiene solo sentimientos y carece de ideas; presenta las formas inferiores de la evolución humana y en vigor mental se lleva poco con los negros. No razona ni se deja convencer por el raciocinio, pero es fácil de sugestionar, lo que la hace políticamente peligrosa" (*Psicología de las masas. Estudio sobre la psicología de las multitudes*, 1895). No se quedaba corto tampoco el psiquiatra alemán Paul Moebius: la mujer tanto física es un ser "altamente peligroso", "No tienen el sentido de lo justo" "La astucia no es en la mujer indicio de altas dotes mentales. Se ve constreñida a disimular sus necesidades sensuales y ejercita el disimulo instintivamente, porque el disimulo, o sea el embuste, es el arma indispensable y natural de la mujer". Y cuanto más edad tenga, peor: "Un hombre viejo no es más que viejo; una mujer es, además, asquerosa y ridícula".

Leyendo a estos "doctos" en la materia femenina, fácilmente nos afrentamos, pero Carmen de Burgos no se queda con dichas conjeturas misóginas, sino que de manera razonada y muy documentada analiza esa "inferioridad de la mujer" en el ámbito normativo, definiendo la discriminación y desigualdad en el trato. Así a modo de ejemplo, entre las numerosas citas de la autora analiza la investigación de la paternidad en el antiguo artículo 143 del Código Civil. Este precepto señalaba la inadmisión en juicio de cualquier demanda que directa o indirectamente tuviese por objeto investigar la paternidad de los hijos ilegítimos, a efectos de solicitar los alimentos de estos, en contraposición de la posibilidad de la investigación de la maternidad al estar siempre la madre obligada



al alimento. El artículo 427 del Código Penal castigaba el aborto, pero admitía como atenuante en dos grados mínimo y medio si se hiciese para ocultar su deshonra o la eximente encubierta del artículo 438 del Código Penal si el marido matare a la mujer adúltera.

En cuanto a la prostitución, Carmen de Burgos se opuso radicalmente a su reglamentación por el Estado, tal y como figura en la propia solicitud presentada en las Cortes en 1921 por la Cruzada de Mujeres Españolas, la cual presidía.

Expone el derecho de la mujer a saber, señalando que una de las profesiones liberales con mayores obstáculos ha sido la de la abogada pues, aunque en la fecha del ensayo (1927) podían ejercer ya las mujeres, se le negaba el acceso a la judicatura o al notariado. Defiende el trabajo de la mujer no solo en las profesiones liberales sino en la casa, en la fábrica, talleres y asuntos mercantiles, para lo que apela a la necesidad de una regulación laboral que garantice sus derechos al descanso, horario higiene y seguridad, "a trabajo igual, salario igual". El derecho al trabajo para la mujer es una victoria del feminismo y por tanto para la sociedad en general. "El verdadero feminismo no desea privilegios", "el feminismo favorece al matrimonio desde el punto de vista económico que es otro de los fines legales de la asociación" defiende la autora.

Carmen de Burgos resulta tan innovadora que defiende el derecho de las religiosas, y el derecho que tiene la mujer a formar parte del ejército, a hacer deporte, a competir e incluso a llevar pantalón.

En los dos últimos capítulos del ensayo se defienden los derechos políticos de la mujer, analizando en derecho comparado el sufragio femenino, sorprendiendo los conocimientos de la autora de la legislación de todos los países, reivindicando el asociacionismo para esta lucha común que iguala a todas las mujeres del mundo.

"La primera conquista importante del feminismo fue la de hacer que se le tomase en serio, que cesasen las fáciles bromas y chistes de mal gusto, que hombres eminentes se declarasen partidarios de la liberación de la mujer y se definiera con claridad que feminismo significa: **PARTIDO SOCIAL QUE TRABAJA PARA LOGRAR UNA JUSTICIA QUE NO ESCLAVICE A LA MITAD DEL GÉNERO HUMANO EN PERJUICIO DE TODO EL**".

Es parte también de esa justicia reivindicar a nuestra autora almeriense y rescatarla del silencio de nuestra historia, que debe ser escrita por todos, hombres y mujeres.



## EL ABOGADO ANTONIO LEDESMA APADRINÓ CON SU PRÓLOGO LA PRIMERA OBRA IMPRESA DE "COLOMBINE" EN 1900

El inconmensurable compañero Antonio Ledesma Hernández fue uno de los animadores del potencial de Carmen de Burgos. La prueba es que, siendo ya un escritor reconocido, le puso el prólogo al primer trabajo literario impreso por la escritora almeriense.

Se trata de una joya bibliofílica difícilísima de encontrar en el mercado librero titulada "ENSAYOS LITERARIOS", editada sin pie de imprenta en Almería, en el año de 1900.

La obra está dedicada al Senador del Reino, tío carnal de Carmen de Burgos, Agustín de Burgos, que después le abriría las puertas de su hogar en la capital de España y le presentó a algunos de sus contactos.

Según la ensayista Mar Abad: "Era 1900 y muchos hombres veían con sorpresa, y un cierto desagrado, que una mujer saliera de la cocina para emprender una carrera literaria".

En el prólogo de la obra dedicado a la rodalquileña, el conocido Letrado y escritor almeriense declaró que las mujeres podían participar del pensamiento y el conocimiento, pero siempre dentro de un orden:

«De eso al feminismo exagerado que se ha despertado en nuestros días, hay ciertamente gran distancia: (...) esa promiscuidad feminista que, no haciendo diferencia entre la distinta misión moral y social de ambos sexos, pretende igualarlos en actividades y derechos, y crear una sociedad histórica donde no haya preeminencias para ninguno, ni autoridad, ni por consiguiente familia ni Estado posibles».

Por José Ramón Cantalejo

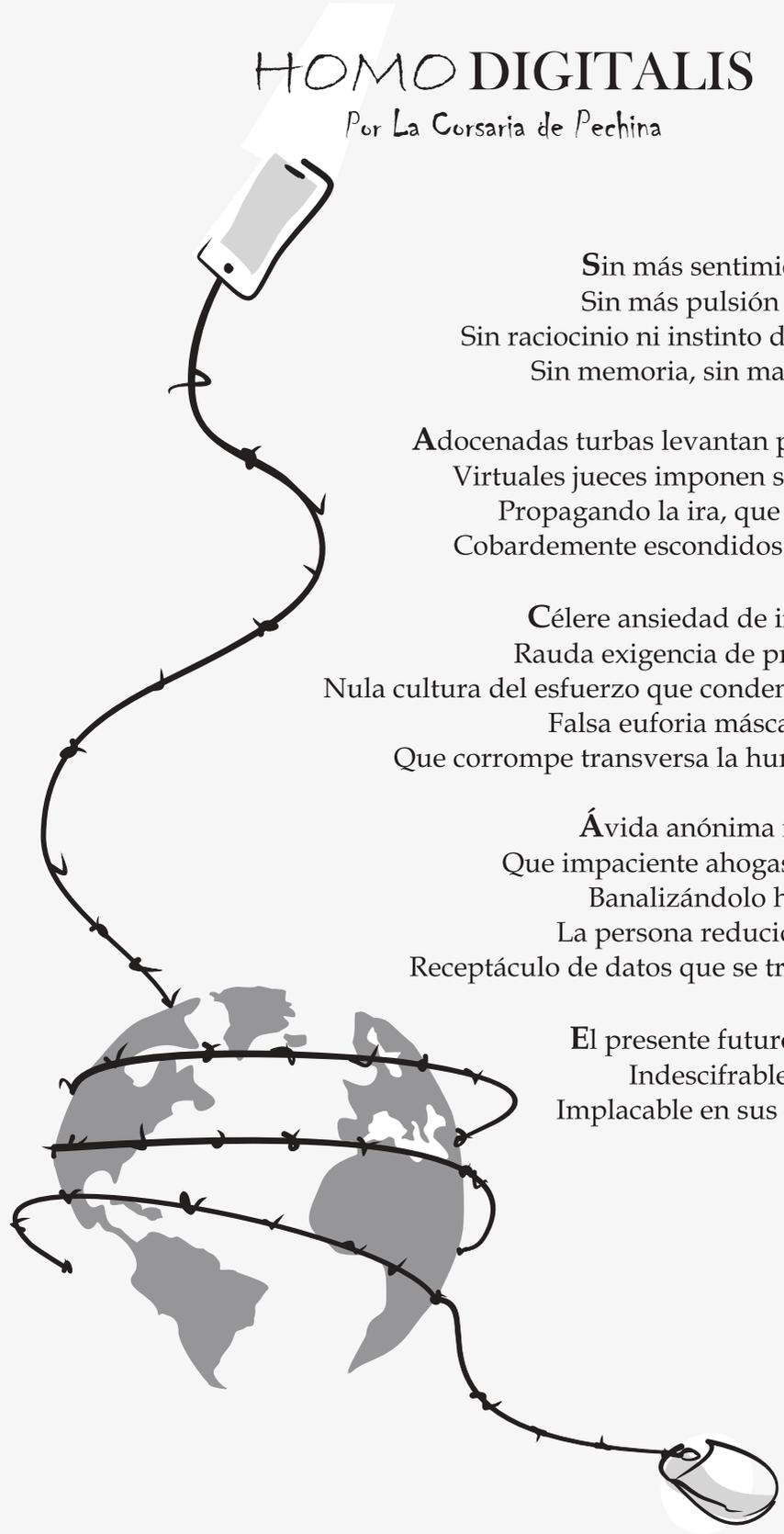
Bibliófilo

(BALJRC-2139)



# HOMO DIGITALIS

Por La Corsaria de Pechina



Sin más sentimiento que el odio.  
Sin más pulsión que el consumo.  
Sin raciocinio ni instinto de supervivencia.  
Sin memoria, sin manos, sin rostro...

Adocenadas turbas levantan pulgares de pega  
Virtuales jueces imponen severas condenas  
Propagando la ira, que ya es pandemia,  
Cobardemente escondidos en crueles redes

Célere ansiedad de inmediata delicia  
Rauda exigencia de prestas respuestas  
Nula cultura del esfuerzo que condenas las destrezas.  
Falsa euforia máscara de la avaricia  
Que corrompe transversa la humanidad misma.

Ávida anónima masa cibernética  
Que impaciente ahogas el pensamiento  
Banalizándolo hasta la angustia.  
La persona reducida a emoticonos,  
Receptáculo de datos que se trafican y venden.

El presente futuro es una negrura  
Indescifrable de ceros y unos  
Implacable en sus cálculos ayunos.

# CORAZÓN DEL AMANECER

Por Juan Carlos Gascón

Cuando mi corazón amanece y hace presa  
en las infartadas promesas de la noche,  
y se consume en un reino de menguadas flores,  
sigo buscando tu fulgor de nácar.

Y en despliegue de sutiles gestos,  
desembarco fragante, atracando  
las casi agotadas reservas del rico néctar de tu piel.

Y con la sed ya saciada,  
sin el ansia que la emboza,  
recuerdo que infinitos eslabones  
nos vinculan, sin remaches ni costuras.

Mientras negros colibríes expulsados del paraiso  
alumbran el cielo de un morse revoloteo silencioso,  
irradiando una diáspora dormida  
a lomos de los que ya no están cuando el sol despierta.

Oscuras luciérnagas porfían a la vida,  
que mirando de soslayo,  
responde orgullosa,  
se enciende.



Ilustraciones Loles Velasco

## RELATOS

MANUELA GILA PUERTAS

Col. 802

### GREGUERÍAS JURÍDICAS

Hoy la conflictividad es tremenda. Se discute todo. Somos más rebeldes, sabemos más de leyes que don Isidro, el secretario, María Dolores Fernández Novillo, la oficial, o don Cristóbal, el Juez y, claro, todo es cuestionable, recurrible o denunciabile. Se reclama todo, incluso derechos inexistentes, insólitos y, además, muchas cosas hasta salen adelante.

Los juzgados antes de constituirse aparecen ya colapsados. No hay sentido del humor ni cabida a la ironía. Ahora los jueces son jóvenes muy preparados, pero se ve todo muy crispado. Así, no se puede trabajar. En mi tiempo había jueces divertidísimos y muy mayores. Algunos rozaban la senectud o, tal vez yo era muy joven y así me lo parecían. La primera vez que informé en la Audiencia Territorial de Granada, con tres Magistrados, veía que el Juez más cercano me animaba con la cabeza, mientras que el de la izquierda negaba. Salí desconcertado, hasta que supe que ambos tenían un tic, fruto de la edad.

Teníamos un miedo reverencial. La Sala informaba y recuerdo los prolegómenos de la

entrada como espacios de tiempo eternos, interminables, donde era difícil controlar el temblor de las piernas y el birrete calzado en la cabeza. Hoy, un testigo al ser preguntado por el Juez si prometía o juraba decir la verdad de todo lo que supiera y por lo que se le preguntara, ha contestado: "¡ Eso depende de lo que se me pregunte!".

Ya no se producen situaciones tan graciosas como la de aquella pareja de gitanos que acudieron al Registro Civil cuando ella dijo al funcionario: " Aquí que el Curro y yo nos queremos deseparar, y venimos a que nos borre del libro de los casaos". O aquella otra que se produjo en un juicio de faltas por agresión y lesiones en la que al ser preguntada la perjudicada si era cierto que había recibido un golpe en la refriega, ella contestó: " En la refriega no, un poco más arriba, entre la refriega y el ombligo".

Sé de un camionero bilbaíno que vino a Sevilla, a juicio, tras un accidente. El Juez de la tierra y con su acento seseante, interrogó: " Explíqueme usted el suseso". ¿ Que le explique mi sexo? ¿ Es que no se nota?", respondió el vasco con voz de trueno.

Dos individuos que se habían pegado, recurrieron a un testigo sordo. A cada pregunta que Don Cristóbal, el Juez de Distrito nº 1 le formulaba, el testigo, con la mano en la oreja derecha decía: "¿Mande?". Don Cristóbal le hizo acercarse al estrado y le preguntó a gritos: " ¡Que me diga usted por qué sabe que este señor pegó al otro!". Y el testigo contestó: " Por oídas".

En la actualidad, el material probatorio que se aporta al acto de la vista ha de ser acompañado mediante escrito detallado de las mismas. Ya no suceden episodios tan hilarantes ni graciosos como los sucedidos con respeto a la intermediación probatoria en aquel juicio por el robo de un loro que cantaba por Marifé de Triana. La dueña denunció al que se lo había quitado y, como carga de la prueba, llevó al ave a la Sala. Después de revolotear, le dio un picotazo al ladrón y con el fiscal bajo la mesa, se posó en el hombro de la señora y cantó "Torre de arenaaaaa". Aquello y no esto eran periciales irrefutables y objetivas.



DIEGO ÁLAMO FELICES

### NO TE RÍAS DE MÍ

Quince días después, vuelvo a la consulta de D. Luis Osorio, inmerso en una bruma de resaca medicamentosa. Adormecidos los circuitos de mi cuerpo, me siento extrañamente desconectado del entorno y percibo como las ideas obsesivas atestadas dentro de mi cabeza, van perdiendo

espacio en los rincones reclutados.

Subo a la cuarta planta por las escaleras. Los ascensores suelen estar concurridos. No me importa tener que afrontar ochenta y ocho peldaños de mármol sin barandillas. Intento que nadie sepa que acudo a la consulta de un psiquiatra.

Con esa sonrisa que ponen los estudiantes cuando dominan la materia de un examen, la enfermera me conduce al despacho del doctor Osorio. Me molesta su risa de anuncio de marca de dentífrico y me pregunto qué le hace gracia de mí. Seguro que sabe por qué estoy allí y además sabrá cosas

que yo no quisiera que supiera. Lleva en su mano izquierda mi historia, en un sobre sin cerrar, en donde ningún apunte puede tener intimidad. Apuesto mi vida a que la habrá leído, a que conoce lo que verdaderamente me atormenta, a que puede nominar mis obsesiones, mis fobias. Mi historia, no es tan mía y me siento avergonzado.

¿Qué tal? ¿Cómo se encuentra? me pregunta D. Luis, mientras me ofrece un asiento, con la delicadeza propia de los médicos caros. Le contesto que mejor, que ya no compruebo cuatro veces seguidas si he cerrado la puerta de mi casa, que puedo comer en muchos lugares, sin aversión a que los alimentos puedan estar contami-

nados, que no siento opresión en el pecho, cuando recibo una llamada de un número de teléfono que desconozco y que me voy exponiendo durante intervalos de tiempo cada vez mayores a los espacios llenos de gente. ¡Celebro sus avances!, me dice el doctor. Y yo cambio el tono de nuestra conversación, para contarle que ahora, tengo un nuevo intruso en mi cerebro: la idea de cometer un crimen, un acto atroz. Y le sigo contando, con los ojos como los faros de un coche, que tengo el convencimiento de que soy capaz de perpetrarlo, como "el asesino de la katana" o como uno de los autores de la matanza de Puerto Hurraco.

Salgo de la consulta con el triple de rece-

tas. D. Luis continúa escribiendo en una cuartilla, nuevas piezas de información, que introducirá en el sobre. Ha sido desagradable el haberle mentido, el haber faltado a las reglas del contrato terapéutico, impostando una reverencia a espadas y escopetas automáticas que no tengo. De todas maneras, vivir es quitar y poner verdades. Pero cuando regrese a la nueva cita en quince días y compartamos el camino del pasillo, hasta el despacho del doctor, la enfermera estará seria, reverenciosa. Incluso sentirá un magnetismo hacia mí. Ese sentimiento oscuro que sólo se despierta hacia las personas, que atraviesan la parte más lúgubre de la vida.

M<sup>a</sup> CARMEN LÓPEZ SARACHO

Cda 2163.

## ¿QUIÉN LE ROBÓ EL MES DE ABRIL?

A media mañana estaba divorciada. Tenía dos hijos, con otro hombre, cuyo nombre olvidé y no tenía apellidos. Tampoco recuerdo que me llamaran mamá o madre, ni su edad, ni si en sus genes predominaban sus padres ausentes. Pero así me aparecí ante ella, ajorando una ruptura en trágica procesión.

Cuando la divisé arrastrando los pasos tras su sombra por la calle, llevaba tiempo sin verla. Quizás, dos o tres meses, desde marzo. La reminiscencia de un tiempo que era inversamente proporcional al que marcaba su oxidado reloj.

La saludé con énfasis contenido ante la imagen que vestía. Esa era yo, experta en disfrazarme y esa era ella, experta en encontrarte. Olía a naftalina, y mi beso quedó pegado a la crema de sus arrugas. Me saludó con un primer párrafo y emigré, entutada, al sepelio de la mente de aquella pobre mujer.

Había perdido diez kilos, tenía artritis y padecía del corazón. Ese fue el prólogo de su existencia, en la primera frase que salió de su boca. Lo normal de la edad inicié, y justo después de esa coma, el diálogo terminó en un punto y final, y me invitó a su lacónico monólogo.

"¿Cómo están tus hijos?, pobrecitos, y ¿el padre? Hoy todo el mundo se separa, eso está al orden del día, y tú ¿qué? Trabajando y sola ¿no? Es lo que pasa, como una no hay nada. Lo importante es que ellos estén bien, y tú, claro, eres joven. Tu madre ¿cómo está?. Hace tiempo que no la veo, ¿sigue con la depresión?. Pues yo estoy con unas pastillas que me ha mandado el médico nuevo. Vivías aquí ¿no? Bueno María José, te dejo que me cierran, dale un beso a los niños".

Ni me llamo María José, ni estoy divorciada, ni tengo hijos, ni mi madre tiene depresión. ¿Qué pastillas estarían tomando

aquellos recuerdos olvidados?.

Y entonces descubrí que amanecer es a veces un acto de rebeldía, y otras, sucumbes a la pleitesía del devenir tras el primer café.

Feliz, entró en la tienda de cuadros, el mismo local donde antes vivían los vestigios de su panadería. Agarrado a su brazo pendía un lienzo lleno de pinceladas luminosas y unos colores que yo nunca antes había visto. Mientras su imagen se diluía en aquella primavera pictórica, pensé: Ya no tengo miedo al olvido.

*El alzheimer borra la memoria, no los sentimientos.*

*(Pascual Maragall)*

## RELATOS

Libros de Almería

**PRESENTACIONES****ALMERIENSES ESCLAVOS DEL FRANQUISMO,  
1939 - 1950**

Uno de los aspectos menos conocidos de la estancia de los reclusos en las prisiones españolas a la finalización de la Guerra Civil fue el aprovechamiento como mano de obra esclava para la realización tanto de obra militar, como de civil. No fueron pocas las empresas que aprovecharon el trabajo de los reclusos alquilados por el Nuevo Estado para la realización de grandes infraestructuras. De este modo las condenas políticas se convierten en explotación económica. Las empresas contratistas pudieron contar con una mano de obra dócil y sometida a vigilancia militar, donde la conflictividad fue escasa en relación a las condiciones laborales en que desarrollaron sus labores.

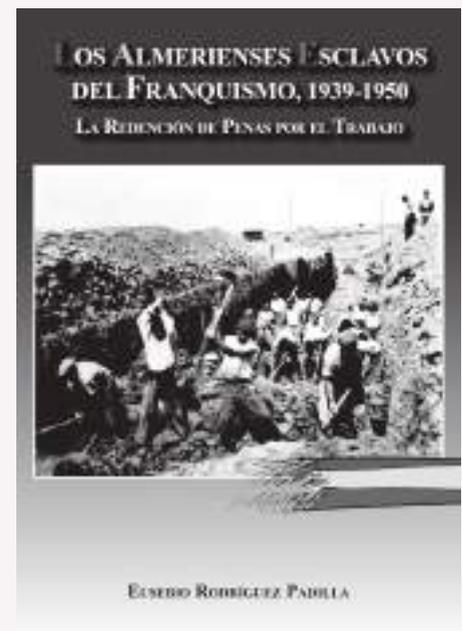
Este trabajo de investigación pone de manifiesto y deja al descubierto los lugares donde los almerienses estuvieron trabajando y saca del anonimato a cada uno de ellos. Los podemos encontrar desde la Isla de San Simón (Pontevedra) en Galicia, hasta el protectorado de Marruecos. Los almerienses estuvieron trabajando repartidos por toda la geografía española y norteafricana.

Eusebio Rodríguez Padilla (Almería, 1955). Licenciado en Humanidades por la Universidad de Almería, donde obtuvo el doctorado en Historia Contemporánea con la tesis "La Justicia Militar en Almería 1939-45. El delito de Rebelión". Es miembro del grupo de investigación "Estudios del Tiempo Presente" de la Universidad de Almería y del Instituto de Estudios Almerienses. Ha publicado varios libros sobre la represión franquista en las provincias de Almería y Granada y cuenta con abundantes artículos con la misma temática en diferentes revistas científicas de ambas provincias. Sus obras más importantes son: La Represión Franquista en Almería 1939-45; y el Ejército Guerrillero de Andalucía, 1945-1952. Otros libros publicados son: El pueblo gitano en la Guerra Civil y la posguerra. Andalucía Oriental (Romi, Granada, 2009) y los trabajos sobre represión en las localidades de Bacares, Fiñana, Purchena, Garrucha (en coautoría con Manuel León), Macael (junto a Ramón Ramos), Peli-

gros (junto a María Isabel Brenes), Sierró, Serón y Olula del Río (con Juan Torreblanca), y Zafarraya (con Francisco González Arroyo), trabajos todos estos publicados por la editorial Arráez dentro de esta misma colección.

Actualmente colabora en la Revista Sala de Togas con un trabajo sobre la Justicia popular en la provincia de Almería durante la Guerra Civil (1936-1939) del que en este número se publica la primera parte.

*Por Eusebio Rodríguez Padilla ·  
Editorial "ARRAEZ"*



**“MANUEL SALMERÓN PELLÓN. UN ESCRITOR CARISMÁTICO DE BERJA (OBRAS COMPLETAS)”.**

## Libros de Almería RESEÑAS

### EL MANUSCRITO DE VÉLEZ BLANCO. CONFESIONES DEL III MARQUÉS DE LOS VÉLEZ EN LA CORTE DE FELIPE II.

<...> “Pasados los intensos fríos del invierno de 1904, furtivamente comienzan los trabajos de desmantelamiento y despiece del castillo. La fortaleza es sometida a un expolio del que no se libró ni una sola de sus dependencias. Al desmontar el artesonado del salón del Triunfo (así llamado por los seis grandes frisos que adornaban sus paredes y en los que se representaban las legendarias victorias de Julio César en las guerras de las Galias), observaron que en el testero, sobre el gran arco de descarga que separa el salón del Triunfo del de la Mitología, la base de madera sobre la que se hallaban talladas las figuras era más gruesa de lo normal y que, si se presionaba hacia adentro, esta cedía por uno de los lados. Con pericia y precisión, descubrieron que se podía extraer y que, una vez extraída, dejaba al descubierto una pequeña recámara rectangular horadada en el muro

y forrada toda ella de madera y terciopelo granate para preservarla de la humedad.

Su hallazgo originó gran sorpresa y estupor entre los operarios; no obstante, el astuto traficante impuso el silencio a sus trabajadores, ocultó el hallazgo a sus legítimos propietarios y se apropió de su contenido para futuros trapicheos...”

De tal guisa vieron la luz los escritos del III marqués de los Vélez que, ahora, con el título de El manuscrito de Vélez el Blanco.- Confesiones del III marqués de los Vélez en la corte de Felipe II, el escritor velezano, Emilio Martínez Lentisco, ha puesto a nuestra disposición en un atractivo volumen cuya presentación se llevó a cabo en los salones del Museo Arqueológico de Almería el pasado día 11 de Mayo.

Por: Emilio Martínez Lentisco  
Edita: “Círculo Rojo”



### “DESCUBRIENDO A JUAN ASENSIO”

Desde finales de los años setenta hasta comienzos del noventa, un siniestro personaje se hace con el control de los bajos fondos de Almería: prostitución, droga, oro robado, extorsión, logrando mantener un estado de pánico a quienes se oponían a sus fechorías. Asesinó en plena calle a su ex esposa y madre de sus primeros cuatro hijos, Juan José, Antonio, Gelu y Rosa, ordenó tiroteos y atentados contra las personas que se oponían a sus intereses, logró que el juez Garzón huyera de Almería, temiendo que lo mataran, y finalmente, tras ser condenado a veinte años por el asesinato de uno de sus empleados y pasar sólo seis en prisión, sale en libertad y es tiroteado de madrugada en el ascensor de su domicilio, donde muere a los 71 años de edad.

En este trabajo se relata la experiencia del autor con este personaje mafioso cuando en 1982 llegó a dirigir el diario La Crónica en Almería y empezó a publicar informaciones que molestaban al PSOE y luego los innumerables delitos del propio Juan Asensio.

El diario “La Crónica” sufrió amenazas, el incendio de la rotativa, cuatro artefactos explosivos, tres tiroteos contra la persona del autor y un montón de intentos que se revelan en este libro cuyos hechos salen a la luz gracias a que antiguos miembros de la banda, como Juan Caler Tapia, y otros cuya identidad no revelamos, han contado con pelos y señales la actividad delictiva de este personaje.

Todo se recogió con grabaciones y pruebas que en su día sirvieron a los servicios del Estado para terminar con la organización mafiosa que había crecido en una pequeña ciudad del sur de Andalucía gracias a cierta complicidad policial que los hizo inmunes a la justicia.

Se trata de como un medio informativo, un diario de provincias tiene que sobrevivir a las bravatas de un auténtico matón estilo Chicago años 20. Un personaje malvado, vengativo, sanguinario y violento que desde joven se tomó la justicia por su mano, creándose una leyenda de miedo y terror en



todos los estamentos sociales de Almería.

Se cita la actuación de varios letrados almerienses.

Por: Joaquín Abad.

## “A FINALES DE ENERO” XXXI PREMIO COMILLAS

*Tusquets Editores (2019)*

En el último sábado de la Feria del Libro de Almería, presentó su primer libro Javier Padilla, “A Finales de Enero”, XXXI Premio Comillas. “A finales de Enero” es la biografía de Dolores González Ruiz (Lola), quizás una de las víctimas menos conocida de la matanza de Atocha. Lola fue novia de Enrique Ruano, (estudiante de Derecho muerto en enero de 1969 en un interrogatorio policial) y posteriormente se casó con Francisco Javier Sauquillo, abogado también que falleció en el mismo despacho de Atocha (1977). Lola sobrevivió. Los tres eran miembros del movimiento universitario antifranquista Frente de Liberación Popular (denominado “los felipes”).

Este ensayo es una obra muy ilustrada sin caer en posicionamientos ideológicos que solo podría conllevar a los riesgos que anuncia el autor en el prólogo de su libro. La pretensión del escritor, como unos de los pilares de su ensayo, es narrar los hechos con sumo rigor a pesar del peligro que acarrea contarlos dentro del escenario político que es consustancial a la historia que narra. Javier Padilla cuenta esta triste historia de la transición española de una manera muy objetiva y documentada. Prueba de ello son las múltiples notas y referencias que realiza en cada exposición de los hechos, como si sus afirmaciones fueran premisas que han de quedar acreditadas. Entre todas las notas bibliográficas, también destacan las entrevistas con los familiares más directos de Lola, con sus compañeros de partido como Cristina Almeida e incluso los de su despacho como Manuela Carmena.

La obra se centra en la historia personal de Dolores González Ruíz, Enrique Ruano y Francisco Javier Sauquillo, pero esta no puede entenderse sin emplazarla en el contexto histórico que les tocó vivir. Desde las revueltas estudiantiles, la influencia del mayo francés, los movimientos estudiantiles, las luchas internas de los partidos de

izquierda, la opresión del régimen o la revolución socialista.

Analiza minuciosamente el autor los dos procesos penales a los que ha tenido acceso directo sobre la muerte de Enrique Ruano (1969) y sobre la matanza de Atocha (1977). Es imposible no poder leer esta parte del ensayo sin tener la sensación de que nos han dado vista de los autos: el atestado, los testigos, las pruebas forenses, todo ello expuesto con una formalidad impresionante que en modo alguno convierte la lectura en ardua o tediosa. Desconocido para mí era la manipulación que realizó el director de ABC Torcuato Luca de Tena sobre la muerte de Enrique, el papel del periodismo al servicio del régimen, y la abanderada actuación de Ministro de Información y Turismo, Manuel Fraga, muy preocupado por la opinión internacional que podía tenerse de España y de sus detenciones que terminaban en tragedia. No se pudo acallar, sin embargo, el atentado terrorista de extrema derecha de Atocha, pese al silencio que imperó en el entierro colectivo donde lo único que se oía era el aire rumiar entre miles de puños en alto.

Especial interés me ha suscitado la referencia a los abogados laboristas que se hace en el ensayo, y como interpretaban un derecho carente de garantías. No se entendía ejercer como abogado laborista sin ser activista y participar en el movimiento revolucionario. El abogado salía a la calle, pasaba consulta en asociaciones, se reunía con los vecinos, con los obreros y reivindicaba la profesión como algo digno al servicio de los demás, como fin social. Los abogados en general eran una parte muy activa del cambio que se empezaba a fraguar y los Colegios de Abogados eran el escenario donde se podía actuar con relativa impunidad gracias al Estatuto General de la Abogacía. Si bien, dicho círculo estaba vedado en parte a las mujeres, y prueba de ello es que a comienzos de los 50 solo

había dos abogadas conocidas en Madrid, Pilar Jaráiz Franco (la sobrina roja del general) y Josefina Bartomeu (no hay que olvidar a la primera mujer colegiada fue Victoria Kent en 1925). Destacó también como una de las primeras abogadas laboristas María Luisa Suarez Roldán (gran influencia para Lola) que a consecuencia de un artículo escrito en 1958 titulado “El problema de la forma del matrimonio en la legislación española” obligó al Decano el Colegio de Abogados de Madrid a responder por ella ante la Dirección General de la Policía.

Entre todo ello, hay dos historias de amor y Lola muere tres veces a finales de Enero. No puedo contar más, solo terminar con una invitación a conocer un poco más de esta parte de la historia sobre la que se ha escrito mucho pero quizás no de manera tan objetiva y documentada como la obra que aquí reseño.

*Muerte que veo llegar a lo lejos  
Hay una caja, lleva mi nombre:  
“Para el poeta que no fue nada”  
Ya estoy dentro*

*Carlos González, poeta y víctima del franquismo*



## EL CRIMEN DE LA CASA DE LAS CUATRO TORRES.



Estamos ante la cuarta novela de Carmen Lorenzo, una novela del género policiaco, muy conseguida, que nos arrebatará los minutos y las horas hasta acabarla y conocer quien es el asesino y su móvil. Al final todo cuadra perfectamente.

**SINOPSIS:** Saúl García, un brigada de la Guardia Civil de cuarenta y ocho años que ha enviudado recientemente, recibe la asignación de un caso en el que un joven aparece muerto al final de una escalera. La escena del crimen: un bello caserón de finales del siglo XIX, ubicado en el centro de Huércal-Overa, un pueblo de Almería.

La resolución del caso se ve condicionada por las circunstancias especiales que viven los personajes. Un viudo con remordimientos por no haber sido un marido modélico, que se cuestiona su profesión desde el punto de vista de un padre que no sabe si podrá proteger a su hijo de lo que ha visto y ve cada día. Su joven compañera, quien contempla cómo su brillante carrera se le escapa de las manos al ser trasladada a un

destino con pocas perspectivas, licenciada en psicología, metódica y con gran instinto. Un sargento tranquilo y perspicaz, que hace las veces de pepito grillo al compañero de toda la vida. Una mujer con presuntas dotes psíquicas, que nuestro protagonista es incapaz de ubicar en su realidad presente, y que le arrastra como una riada. Por último, un grupo de adolescentes de instituto, cuyo afán de experimentar "cosas ocultas", les lleva a la peor experiencia de sus vidas.

[El Edificio de las Cuatro Torres es una casa de finales del siglo XIX, de aire modernista, ubicada en el centro de Huércal-Overa. Es de propiedad privada. En diciembre de 2018, desde el ayuntamiento, se inició el expediente para que este edificio sea declarado Bien de Interés Cultural (BIC), y así comenzar el proceso de cesión para que el consistorio pueda proceder a su rehabilitación].

*Por Carmen Lorenzo Benavides.*

## "ESTRIANDO BAJO LA LLUVIA"

Antonio Fernández Montoya (Granada, 1981). Ha vivido casi toda su vida en Adra (Almería). Estudió derecho en Granada. Siempre tuvo interés por la literatura y por la lectura (hábito que le inculcó su madre). Suele cambiar horas de sueño por soñar despierto y escribir. Actualmente ejerce como abogado en Almería y Adra.

Estriando bajo la luna es el primer poemario del Abogado y según nos relata trata, en primer lugar, de las contradicciones y obligaciones bajo las que vivimos en esta vida con la prisa que, por lo visto, nos ha tocado vivir. De los nubarrones que se ciernen sobre nuestras aspiraciones más o menos insanas en esta azarosa vida, de las relaciones humanas, amenazadas de muerte por el egoísmo del hombre y de otras desagradables realidades, como, por ejemplo, un tema que me obsesiona, nuestra insolidaridad e incomprensión hacia el colectivo más necesitado y peor tratado de nuestra sociedad, sino el que más, los, mal llamados, inmigrantes.

Pero la segunda parte es más amable y detrás de las nubes, se ven algunos brotes verdes que, en forma de personas, todos conocemos en nuestras vidas diarias. Aunque estos son los del autor, los que le rodean y claro, contiene algunas flores para su compañera de viaje y redobles de corazón cuando miente a sus cachorros.

El autor es consciente de que la poesía no es un arte mayoritario. Pero aun así quiere medir sus fuerzas y saber cómo de buenos son sus frutos, para lo cual, juzguen ustedes, que por no ser sus vástagos, obrarán con la objetividad de la que el autor reconoce carecer.

*Por: Antonio Fernández Montoya*



## PLACA ESTEREOSCÓPICA . ESTACIÓN LÍNEA GUADIX ALMERÍA. 1900

Esta foto estereoscópica que obra en la BALJRC data del año 1900 . No es un montaje cinematográfico y está tomada en una estación de tren de la línea Guadix-Almería. Estoy seguro que, por su autenticidad garantizada , provocará en los que os fijéis en ella muchas sensaciones sobre el paso del tiempo en nuestra tierra. Esperamos algún comentario.

Revista Informativa del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de Almería  
Fundada en Octubre de 1988, siendo Decano D. Ramón Muñoz Sánchez |  
Edita: Ilustre Colegio Provincial de Abogados de Almería | Decano: José Luis Aynat Bañón | Director: José Ramón Cantalejo Testa | Comité de Honor: Emilio Esteban Hanza, José Fernández Revuelta, Antonio López Cuadra, José Arturo Pérez, Simón Venzal Carrillo, José Pascual Pozo | Coordinación con el Colegio: Antonio Córdoba Aguilera | Consejo de Redacción: Julián Cazorla Montoya, Antonio Ruano Tapia, Rita María Sánchez Molina, María Carmen López Saracho, Elena Cara Fuentes |  
Fotografía: Archivo del Colegio de Abogados de Almería, archivo de JRC, Martínez Fotógrafos, Amnistía Internacional y Clemente Jiménez. | Fotografía de portada: La fotografía de portada fue realizada el día de la investidura del nuevo Decano, Juan Luis Aynat Bañón. Se trata de un cordial abrazo ofrecido por un compañero anónimo con el que queremos simbolizar la confianza y ánimo con el que todos los colegiados recibimos al Decano que hemos elegido para representarnos y dirigir nuestra centenaria institución en los próximos 4 años. | Diseño del logo del 175o aniversario y de la nueva imagen corporativa del Colegio: Loles Velasco | Administración y redacción: Álvarez de Castro, 25, bajo 04002. Almería, Tel. 950 23 75 33, email: ct1057@icaalmería.com | Preimpresión: Fotomecánica Indalo | Impresión: Gráficas Piquer | Depósito Legal: AL-297-1988

